

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Junio 30 de 2014

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
CENTRO PRODUCTIVO PENINSULAR S.A. CEPROPENSA
Ciudad

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañía y sus reglamentos, me permito presentar el siguiente informe de labores de la Compañía **CENTRO PRODUCTIVO PENINSULAR S.A. CEPROPENSA** correspondiente al ejercicio económico del año 2013:

- Una vez constituida la compañía, en diciembre del 2013 se concretaron las negociaciones con dos compañías para la prestación del servicio de almacenamiento en las bodegas ubicadas en La Libertad.
- Se incorporó al régimen de propiedad horizontal el bien inmueble propiedad de la compañía, mediante Resolución del Consejo Cantonal de La Libertad del 19 de noviembre del 2013. Quedando pendiente su inscripción en el Registro de la Propiedad.
- Con relación a los Estados Financieros del ejercicio económico, de conformidad con las normas NIIF los gastos de constitución se aplicaron en su totalidad, no habiendo valor alguno pendiente de amortizar por este concepto. Respecto a la depreciación, solo se considera la porción del mes de diciembre, mes en el cual recién se iniciaron las operaciones.
- Conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, los estados financieros del año 2013 fueron revisados y analizados por el Comisario de la empresa, el cual presenta su informe por separado.
- Con relación a la Administración de la empresa y sus administradores no hubieron hechos que ameriten comentario alguno.

Es todo cuanto se puede informar respecto a este ejercicio económico.

Atentamente,


Mariella Rivadeneira Avila
PRESIDENTE